



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 378-2018-GR-GR PUNO

PUNO, 05 OCT 2018

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 7385-2018-GGR sobre rectificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Ejecutiva Regional N° 354-2018-GR PUNO de fecha 18 de setiembre del 2018, tiene el siguiente contenido

CUADRO DEL PRIMER CONSIDERANDO:

N°	Código Único/idea	Nombre de la Inversión
1	24334	Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Solitario del distrito de Vilquechico – provincia de Huancané departamento de Puno
2	24313	Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo, distrito de Azángaro – Región Puno

ARTÍCULO PRIMERO:

"ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la INCORPORACIÓN DE LOS PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Solitario del distrito de Vilquechico – provincia de Huancané departamento de Puno con Código Único 24334, y Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo, distrito de Azángaro – Región Puno con Código Único 24313.";

Que, a través del Informe N° 409-2018-GR-PUNO/GRPPAT/SGPICTI de fecha 20 de setiembre del 2018, el Sub Gerente de Programación de Inversiones y C.T.I., solicita la modificación de la resolución, manifiesta que existe error de definición de código único/idea; y

Estando al Informe legal N° 459-2018-GR PUNO/ORAJ de la de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECTIFICAR el cuadro del primer considerando y el artículo primero, de la Resolución Ejecutiva Regional N° 354-2018-GR PUNO de fecha 18 de setiembre del 2018, debiendo quedar con el siguiente contenido:



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 378 -2018-GR-GR PUNO
05 OCT 2018
PUNO,.....

CUADRO DEL PRIMER CONSIDERANDO:

Nº	Código Único/idea	Nombre de la Inversión
1	2429724	Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Solitario del distrito de Vilquechico – provincia de Huancané departamento de Puno
2	2429723	Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo, distrito de Azángaro – Región Puno

ARTÍCULO PRIMERO:

"ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la INCORPORACIÓN DE LOS PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Solitario del distrito de Vilquechico – provincia de Huancané departamento de Puno con Código Único 2429724, y Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo, distrito de Azángaro – Región Puno con Código Único 2429723."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL